



REPÚBLICA DE COLOMBIA

Rama Judicial del Poder Público

JUZGADO SÉPTIMO LABORAL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN

Medellín, marzo cinco (05) del año dos mil veintiuno (2021)

TIPO DE PROCESO:	PROCESO ORDINARIO LABORAL
RADICADO:	05001-31-05-007- 2019-00088 -00
DEMANDANTE:	OLGA LUCIA RENDON GONZALEZ
DEMANDADO:	JUNTA REGIONAL DE CALIFICACION DE INVALIDEZ DE ANTIOQUIA Y OTROS
ASUNTO:	REQUIERE A LA PARTE DEMANDANTE

Teniendo en cuenta los requerimientos realizados por la FACULTAD DE SALUD PÚBLICA DE LA UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA, en diversos procesos, en el cual indican que el valor del peritaje o servicio para el año 2021, es de un SMLV equivalente a \$908.526 pesos, requieren la actualización del pago, consignándole un restante de \$30.723 pesos.

Por lo anterior, esta oficina judicial requiere a la parte demandante para que consigne el valor de \$ 30.723 pesos, a la cuenta de la FACULTAD DE SALUD PUBLICA DE LA UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA, a fin de que dicha entidad empiece el trámite del dictamen pericial. Lo anterior para agilizar el turno para la revisión.

NOTIFÍQUESE

Firmado Por:

CAROLINA MONTOYA LONDOÑO

JUEZ CIRCUITO

JUZGADO 007 LABORAL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

797df3d89eb2e2d89333c4ade2bd73a55ea55efe2bfba3e4b205eb23d9acf28d

Documento generado en 05/03/2021 11:08:40 AM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>